

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU FULLPACKING S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU FULLPACKING S.A.**, en adelante ("La Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016. De esta manera doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, tomando en consideración la dificultad económica que está atravesando la industria y el país, la Compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el periodo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas **COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU FULLPACKING S.A.**, fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Hasta la finalización del ejercicio económico, la Compañía obtuvo pérdida por un valor equivalente a USD \$186.612,21.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General continuará asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que espera contar con el apoyo de la Junta General de Accionistas, para continuar prestando servicios profesionales de calidad para beneficio de la Compañía, de clientes, y del país.

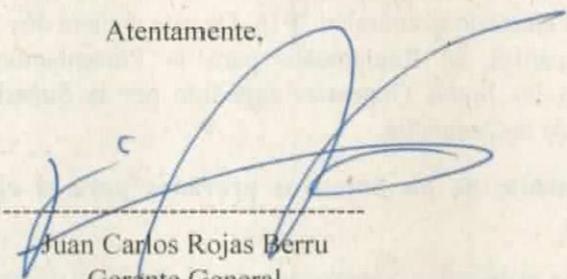
6. Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.



En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Atentamente,



Juan Carlos Rojas Berru
Gerente General

COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU FULLPACKING S.A.